



## SECCION POLITICA.

Alicante, 12 Febrero 1875.

## LOS SECUESTRADORES.

Al ocuparnos dias pasados de tan grave asunto, indicamos que de algun tiempo á esta parte se han adoptado por las autoridades superiores de la provincia algunas medidas, no solo para evitar que se repitan en ella los secuestros, sino tambien para esterminar á los secuestradores; medidas que ya han dado saludables resultados, pues han sido presos por la guardia civil algunos presuntos reos de tan infame delito; pero como este asunto es de tan vital interés, para que se conozca por todos la gravedad que encierra, creemos oportuno hacernos cargo de una carta á que se refiere nuestro colega *Las Provincias* de Valencia, y en la cual se dan algunos detalles curiosos acerca de la organizacion que tienen en nuestra Marina los secuestradores.

La zona conocida con aquel nombre, dice la carta en cuestion, y en la que principalmente se cometen los secuestros, forma parte de la provincia de Alicante, en la costa del mar, y comprende los partidos judiciales de Pego, Denia, Callosa de Ensarriá y Villajoyosa, con sesenta y un pueblos y unos 150.000 habitantes. La cosecha de la pasa y el comercio á que se han dedicado muchas casas de las poblaciones de aquel litoral, le han proporcionado un aumento de riqueza notable en los últimos veinticinco años, habiéndose creado fortunas cuantiosas, y existiendo hoy muchas familias acomodadas, que son mayor aliciente para los secuestradores. Como en todo país meridional, es apasionado el carácter de los habitantes, y así se han visto empeñadas y violentas luchas electorales desde que rige el sistema representativo, en las que el apasionamiento político dividia las poblaciones, dió motivo á procesos sobre falsedad de elecciones; pero si se cometian actos de violencia, siempre se respetaba la propiedad, que estaba libre de los ataques de la gente ruin. Modernamente, á las luchas de los partidos han sucedido los ataques de los secuestradores contra aquellos que pueden aprontar algun dinero por su rescate.

Los que á esta empresa se dedican, parece que forman una vasta sociedad, que no bajará de doscientos individuos, esparcidos por toda

la costa de esta provincia, y obedecen á jefes de accion y protectores que organizan las empresas ó procuran distraer los pasos de la justicia.

El modo de realizar los secuestros revela generalmente ingenio y mucha astucia. El que tiene la desgracia de llamar la atencion de la sociedad, no tiene medio de escapar á ella. Los asociados de la localidad proponen la presa en las juntas que en dos puntos señalados por el rumor público se celebran; se delibera sobre los medios de realizar la empresa; se acuerda ésta, escogiendo los ejecutores entre los afiliados de otras localidades para que no sean conocidos, y los convecinos de la víctima les protegen, aconsejan y guían, para asegurar el éxito, exhibiéndose tranquilamente al público, mientras los otros cometen el atentado, para escapar á la accion de la justicia, probando convenientes coartadas.

El secuestrado á pié, á caballo ó en carruaje, segun las circunstancias, es conducido hasta cerca del escondite que le tienen prevenido, y para desorientarle, le vendan los ojos ó le narcotizan, haciéndole dar vueltas y revueltas, que le hacen perder la pista. En cualquier suceso ser en subterráneos, cuevas ó casas de campo, en sitios poco frecuentados. En algunos casos cuentan las víctimas que han oido cantar las ranas, en otros que oian hablar cerca de ellos, y otros han escuchado el balido y el esquilon del ganado. Tambien en voz baja se señala alguno de estos escondites, pero no preguntéis por ellos, pues el temor sella entonces todos los labios.

Ya en lugar seguro la víctima, trascurren tres ó cuatro dias sin que se sepa su paradero, mientras que se la trata con la mayor atencion por sus guardianes, que le animan, enterándose de cuanto desea y dándole por lo regular arroz con pollo, cocido, pescado y otras viandas, con la circunstancia de que la comida se les sirve caliente y acabada de guisar. Cuando han trascurrido tres ó cuatro dias, se le presenta recado de escribir, y se le dicta una carta, pidiendo á su familia algunos miles de duros, carta que llega perfectamente á su destino, sin que falten tampoco personas que *caritativamente* se pristan á hacer indagaciones y convenir con los secuestradores la suma y modo de entregarla. Hecho esto, el secuestrado sale de la misma manera que entró en su prision, y para mayor seguridad, nunca falta un consejo

que le obligue á ser muy reservado al hablar del negocio.

Si como lo han demostrado muchos hechos, más ó menos recientes, es esa la organizacion de los secuestradores, debe en nuestro concepto, seguirse adoptando las mas enérgicas medidas, no solo para destruir á los criminales sino para descubrir á sus cómplices que son los mas peligrosos, puesto que al decir de la carta extractada, viven en los pueblos sin que nadie se guarde de ellos.

De suponer es que nuestras autoridades sigan la pista á esos enemigos de la sociedad que han adoptado tan reprobados medios para vivir á costa de los demás; y la prueba de ello, son las prisiones de que hemos dado cuenta en estos últimos dias; pero lo repetimos, es tan grave este asunto que no creemos inútil recordarle de vez en cuando, para rogar á quien corresponda no se aparte de él la atencion ni un solo momento.

Como habíamos anunciado, ayer á las diez y media de la mañana tuvo efecto en la colegiata de San Nicolas, la misa del primer aniversario consagrado á la memoria del Excmo. Sr. D. Luis Campos y Domenech.

Una numerosa concurrencia compuesta, indistintamente, de personas pertenecientes á varios partidos políticos, y en la que no faltaba ninguno de los sinceros amigos y consecuentes correligionarios del señor Campos, llenaba la espaciosa nave del templo.

Difícil seria recordar los nombres de todos los que ayer tributaron un homenaje de afecto ó de deferencia al ilustre finado asistiendo á su aniversario; pero si podemos consignar que entre los concurrentes vimos, á mas de otros altos funcionarios, al señor gobernador civil D. Francisco Corbalán, y muchos forasteros de los pueblos circunvecinos, que se trasladaron á esta capital para asistir á la fúnebre ceremonia.

Terminado el acto religioso, la mayor parte de los que asistieron á él acompañaron hasta su casa á los señores hijo y hermanos del difunto.

Ayer fueron invitados, por medio de un besa la mano, para concurrir al despacho del señor gobernador civil, los presidentes de la Tertulia radical y del Circulo progresista, y el Sr. Corbalán les hizo presente que, en cumplimiento del real decreto sobre reuniones públicas, se veia obligado á disponer la suspension de las mencionadas sociedades.

Hé aquí el oficio que se entregó al presidente del Circulo, comunicándole la precitada orden:

«Gobierno de la provincia de Alicante.—Orden público.—Núm. 490.—Con arreglo á lo dispuesto en la regla 4.ª de

la circular del ministerio-regencia, fecha 7 del actual, referente á las reuniones y asociaciones públicas, prevengo á V. quede desde luego y por ahora suspendida la que tan dignamente preside.

Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 9 Febrero 1875.—F. Corbalán.—Señor presidente del Circulo progresista.»

Escusado nos parece decir que ambas sociedades, acatando la orden superior, han sido cerradas desde luego.

Hé aquí ahora algunos curiosos detalles acerca del secuestro del señor Cruañes, de que tanto nos hemos ocupado, y que publica nuestro colega *Las Provincias*, aludiendo siempre á la carta que hemos indicado anteriormente:

«Si son ciertos los detalles que el escrito que extractamos contiene, el secuestro del Sr. Cruañes, que ha sido el último, se ha practicado con una habilidad sin limites. Entre el pueblo de Jávea y el mar, del que está separado una media hora, posee el Sr. Cruañes una heredad, que visitaba con frecuencia. Al ir á ella la tarde del secuestro, vió en el camino á tres desconocidos con mantas, que llevaban su misma direccion, y de los que no receló nada; pero al abrir la puerta de su casa de campo, le taparon la cabeza con una de las mantas, lo cual atribuyó el Sr. Cruañes á una broma de algun amigo, si bien salió pronto de su error al ver que le sujetaban y ataban con una cuerda de cáñamo. Tranquilizándole y sin maltratarle, le detuvieron en su propia casa hasta el anochecer, en que le llevaron á uno de esos almacenes que hay en el campo conocidos con el nombre de *riu-raus*, y una vez allí, le cloroformizaron. Al despertar el Sr. Cruañes, quedó asombrado, encontrándose en un salon bien amueblado; pero que tenia las paredes, lo mismo que el piso, cubierto de estera muy fina. En aquella estancia, que le recordaba las márgenes de nuestros teatros, habia dos esbeltas jóvenes, cubierto el rostro con negro antifaz, y acompañadas de una matrona, las cuales le trataron con mucha atencion y cortesía, sirviéndole la comida y procurando satisfacer sus menores deseos. Narcotizado sin duda, volvió á dormirse tan profundamente, que no se apercibió de su traslacion á otro sitio; y con nuevo asombro despertó en otro *riu-rau*, donde le custodiaban tres enmascarados, á quienes, aun cuando después se quitaron las caretas, no pudo conocer. No observando entrada alguna en el almacén, manifestó su extrañeza de hallarse en aquel sitio, contestándole que habia sido tapiada la puerta, cosa inverosímil, y siendo mas probable que la hojarasca de maiz, cañizos y otros objetos que llenaban el *riu-rau* ocultaran la entrada de algun subterráneo.

Habiéndose convenido con la familia durante aquel tiempo el precio del rescate, parece que salió de noche un carrito, que conducia la cantidad estipulada, y al llegar á cierto punto oyóse una voz manifestando á los que iban en el carruaje, que dejaran caer el saco del dinero, y hecho esto, quedó en libertad el Sr. Cruañes, que volvió á su casa al amanecer.»

Ha sido declarado cesante don Melchor Bereguier, oficial segundo de la fabrica de tabacos de esta capital, y nombrando en su reemplazo D. Manuel Caparrós, empleado cesante.

Con verdadero disgusto hemos visto tambien confirmada la cesantia de nuestro amigo D. Antonio Carratalá y Utrilla, del cargo que desempeñaba de contador de la fabrica de tabacos.

El coche-diligencia que corre desde Murcia á esta capital, volvió anteayer tarde á la salida de Callosa de Segura, ocasionando desgracias personales de bastante consideracion; pues entre varios de los heridos hubo dos de tal gravedad, que fueron necesario dejarlos en el último de los pueblos mencionados, al que fueron trasladados en camillas.

Hé aquí los telegramas que publica la *Gaceta* relativos al viaje de regreso á Madrid de S. M. el Rey:

«Tafalla 9, 10'20 mañana.—S. M., despues de recibir esta mañana á las comisiones que han pasado á felicitarle, ha salido para Castejon á las nueve de la misma, victoreado por la poblacion. Castejon 9, 6'45 tarde.—S. M., á quien he acompañado hasta el límite de la provincia, ha continuado su viaje sin novedad en su importante salud. En todas las estaciones ha sido calurosamente victoreado. En este momento regreso á Tafalla y Pamplona.

Logroño 9, 3'40 tarde.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

S. M. llega á esta capital en este momento. Entusiasmo en todos los pueblos del tránsito por parte de las diferentes clases sociales, superior á toda ponderacion: el de Logroño raya en delirio.»

Idem 9, 4'47 tarde.—El ministro de Marina al presidente del ministerio-regencia:

«El rey, despues del *Te-Deum*, ha ido á caballo á casa del principe de Vergara. El veterano general no solo se ha asociado á los ruegos del gobierno para que S. M. usase la banda de San Fernando, sino que ha añadido con energia—«¿sela V. M. que bien la merece, y le ha rogado que aceptase una banda y placa de su uso que allí mismo y por su mano le ha puesto. El entusiasmo de los muchos generales y jefes que se hallaban presentes se manifestó de nuevo con calor y ternura. La entrevista ha sido larga. Ahora se retira S. M. á su alojamiento.»

Idem 9, 6'16 tarde.—El ministro de Marina al presidente del ministerio-regencia:

«El rey ha visitado hoy los hospitales, dejando pruebas de su munificencia: saldrá de aquí mañana á las nueve.»

## NOTICIAS GENERALES.

Segun telegrama oficial recibido el miércoles en la presidencia, S. M. habia llegado á las once y cuarto próximamente de la mañana, sin novedad, á Miranda.

—En el Consejo de ministros del martes por la tarde sometió el Sr. Orovió á la aprobacion de sus compañeros de gabinete algunos proyectos importantes de Fomento y que muy en breve publicará la *Gaceta*.

—Segun informes de un colega, en la presente semana expedirá las órdenes oportunas el Tesoro para satisfacer una mensualidad á las clases pasivas en general, y tal vez dos á las que se hallan mas atrasadas.

Tambien se asegura que muy en breve abonará una mensualidad al clero y monjas en clausura.

—El martes satisfizo el Tesoro para diferentes atenciones 605.000 pesetas.

y exámen profundo de asuntos tan capitales, fijando un *Presupuesto verdad nivelado*, que asegure la mas perfecta igualdad y exactitud en el pago de todas las obligaciones del Tesoro, las consecuencias serán, dejar restablecida la confianza, levantar nuestro abatido crédito, permitir que cada uno pueda ocuparse tranquilamente de sus negocios, poner término á ambiciones desenfrenadas y hacer que cese esa lucha fratricida que nos aniquila y deshonorra.

Esa es, ligeramente explicada, la mision principal, la obra mas importante que la *Liga* está llamada á realizar y si los *Contribuyentes* de las ciudades donde aun no se ha constituido, comprendiesen que unidos á nuestra bandera tendria en su mano los recursos y á su disposicion los medios de cerrar el paso á este estado de disolucion que nos destruye y si por último se persuadiesen de que la *Liga* formada, si quiera en la mayoria de las poblaciones importantes, seria capaz de desarrollar por si propia y dar cima á su patriótico pensamiento con toda la plenitud de la fuerza que indudablemente imprime la colectividad, logrando su inmediata realizacion, se lanzarian con ardor á dar impulso sin tregua ni descanso á la propaganda, formando la *Liga* inmediatamente, hasta en las aldeas y caserios de todas las comarcas de España; empresa fácil á que esta *Junta* los excita, porque la experiencia ha demostrado ya en repetidos casos, que la idea es acogida con entusiasmo, siendo bastante que haya un solo *Contribuyente* en cada localidad que tome la iniciativa con fé, para hacerla prosperar por completo.

La *Junta*, perseverando en su noble propósito, no desmayará en sus activas gestiones hasta conseguir que todos los *Contribuyentes* vayan adquiriendo los sentimientos de la fé y conviccion profunda que son indispensables y se persuadan de los inmensos beneficios que pueden reportar, si se apresuran á constituirse, viniendo á formar parte de esta nueva secta, lo que es indispensable verifiquen, si no prefieren presenciar impasibles el espectáculo horrendo de su propia destruccion.

*Carratraca* y si los trabajos de aquel centro ofrecen los resultados que son de esperar, los pueblos mas importantes de dicha provincia, estarán dotados en breve de la institucion.

Tambien en Jimena de Jaen se ha formado la *Liga* por las excitaciones de diversos centros.

**Conferencia.**—Como resultados de lo que tuvo lugar en Jerez en el mes de Octubre, á que asistieron comisiones de aquel y de este centro, se ha constituido la *Liga* en Algeciras, con un entusiasmo digno de la idea; estando muy próximas á establecerse las de Arcos, Sanlúcar, Medina, San Fernando, Chiclana, Olvera, Los Barrios, Vejer, Grazalema y otras, con objeto de dejar organizada, la provincia á fin de que sirva de norma para que las demás imiten su ejemplo.

En la citada reunion, se acordó tambien dar impulso á la propaganda general mancomunada de todas las *Ligas*, á cuyo efecto, deberá celebrarse próximamente una conferencia en Córdoba, pensamiento que está aceptado por la mayoria, y que seguramente llegará á estarle por unanimidad.

**Periódico.**—Notorio es, que la *Junta*, deseosa de tener una publicacion que sirva de órgano á todas las *Ligas* constituidas, como medio poderoso de propaganda, acordó auxiliar al que, con su mismo lema, comenzó á publicarse en Madrid en el mes de Abril, recomendando igual procedimiento á los demás centros, pero dificultades materiales difíciles de orillar y los padecimientos físicos de la persona encargada de su direccion, han sido la causa de que se suspen-



